



Buenos Aires abril 26 del 2024.-

CIRCULAR PARCIAL

A las Comisiones Ejecutivas, Delegados y
Asociados que prestan Servicio en las Empresas
FEPSA, NCA y FERROSUR.

Ref: NEGOCIACIONES PARITARIAS PENDIENTES ABRIL/23 - MARZO/24.-

Nos dirigimos nuevamente a las y los trabajadores ferroviarios, que tal como informamos en Circular Parcial del día de ayer, en el día de la fecha, retomamos las negociaciones y luego de un profundo intercambio de opiniones y negociaciones difíciles por cierto, hemos logrado plasmar un Acuerdo Paritario para las y los trabajadores pertenecientes a las Empresas NCA y FEPSA, en los siguientes términos:

Se acordó con las empresas FEPSA Y NCA:

- Una Actualización de las grillas salariales del 52,4% en sueldo básico y adicionales, con vigencia a partir del 1 de abril de 2024.
- Una Actualización del 62% en los distintos viáticos vigentes.
- Una Gratificación Extraordinaria No Remunerativa resultante del: 40% del (sueldo básico del mes de enero 2024, 23 viáticos diarios y antigüedad promedio de cada categoría) a pagar en tres etapas:
 - 50% del importe resultante a pagar con boleta suplementaria el 30 de abril del 2024.
 - 25% a pagar con boleta suplementaria 15 de mayo de 2024.
 - 25% restante con los haberes de mayo de 2024.

Consecuentemente, la Unión Ferroviaria y las Empresas mencionadas acordamos reunirnos a partir del 15 de junio del corriente año, a fin retomar las negociaciones por el período Abril 2024 – Marzo 2025.

Por otro lado, con la empresa FERROSUR ROCA aun no se ha alcanzado un acuerdo, habiendo pasado a un cuarto intermedio para el próximo lunes 29 de abril a las 17 horas; continuando con el Estado de Alerta, que de persistir esta situación se evaluarán las medidas a tomar.

Por último, resaltamos la Unidad y el acompañamiento de nuestras y nuestros compañeros, e informaremos las novedades al tema a través de este medio o de los canales habituales de comunicación

Saludamos con la cordialidad de siempre.

Por el Secretariado Nacional de la Unión Ferroviaria.

Néstor R. País
Secretario de Administración

Sergio A. Sasía
Secretario General